

CALENDARIO DE ADMISIÓN

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

El calendario para el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes para cursar ciclos formativos de grado medio y grado superior, sostenidos con fondos públicos, de Formación Profesional Inicial para el curso 2019/2020 en Andalucía, es el siguiente:

1º OFERTA COMPLETA Y PARCIAL COMPLEMENTARIA

PROCEDIMIENTO ORDINARIO

15 de junio al 1 de julio	Presentación de solicitudes de primer curso (primer período).
25 de junio al 1 de julio	Matriculación (promoción, repetición, alumnado contemplado en el artículo 10 del Real Decreto 1393/2007).
4 de julio	Relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
5 al 9 de julio	Alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
10 de julio	Relación definitiva de personas solicitantes de primer curso.
11 de julio	Primera adjudicación de primer curso.

12 al 17 de julio	Matriculación o reserva de matrícula de personas admitidas en la primera adjudicación.
23 de julio	Segunda adjudicación de primer curso.
24 al 29 de julio	Matriculación o reserva de matrícula de personas admitidas en la segunda adjudicación.
1 al 16 de septiembre	Presentación de solicitudes de primer curso (segundo período).
10 al 16 de septiembre	Matriculación en módulos profesionales para el alumnado al que se refiere el artículo 10.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 19 de junio, de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
18 de septiembre	Relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
19 al 20 de septiembre	Alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
23 de septiembre	Relación definitiva de personas solicitantes de primer curso.
24 de septiembre	Tercera adjudicación de primer curso.
25 al 27 de septiembre	Matriculación de personas admitidas en la tercera adjudicación.

2º OFERTA COMPLETA

25 de junio al 1 de julio	Presentación de solicitudes de segundo curso en un centro docente diferente al que se refiere el artículo 10.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 19 de junio, de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
4 de julio	Relación provisional de personas solicitantes de segundo curso en un centro docente diferente al que se refiere el artículo 10.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 19 de junio, de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
5 al 10 de julio	Alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes de segundo curso en un centro docente diferente al que se refiere el artículo 10.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 19 de junio, de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
12 de julio	Relación definitiva de personas solicitantes de segundo curso en un centro docente diferente al que se refiere el artículo 10.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 19 de junio, de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
12 de julio	Adjudicación única de segundo curso en un centro docente diferente al que se refiere el artículo 10.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 19 de junio, de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
15 al 18 de julio	Matriculación en segundo curso de las personas admitidas.

1º OFERTA COMPLETA Y PARCIAL COMPLEMENTARIA

PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO

ADMISIÓN C.F.G.M. C.F.G.S. - I.E.S. Las Viñas

Escrito por IES Las Viñas

Sábado, 15 de Junio de 2019 10:00 - Actualizado Domingo, 23 de Junio de 2019 18:30

3 al 4 de octubre	Presentación de solicitudes de primer curso.
7 de octubre	Relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
8 al 9 de octubre	Alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
10 de octubre	Relación definitiva de personas solicitantes de primer curso.
10 de octubre	Adjudicación única.
11 al 15 de octubre	Matriculación de personas admitidas en la adjudicación única.

OFERTA PARCIAL DIFERENCIADA

10 al 25 de junio	Presentación de solicitudes.
11 de julio	Relación provisional de personas solicitantes.
12 al 15 de julio	Alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes.
23 de julio	Relación definitiva de personas solicitantes.
24 de julio	Adjudicación única.
25 al 30 de julio	Matriculación de personas admitidas en la adjudicación única.